

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA DUVARGUELLO C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA DUVARGUELLO C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el ocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, abogada Marioglória Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-2-1- el
| 9 JUN. 1988 |
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Edith del Salto Zurita de Arguello, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de 3/400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 5/.700.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribe el aumento es la señora Edith del Salto Zurita de Arguello.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dice ARTÍCULO CUARTO.- El capital de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUORES dividido en setecientas participaciones iguales e indivisibles de un mil suores cada una de ellas.

Guayaquil, 9 JUN. 1988

Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____